



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

**DISPOSICIÓN N° 3002**

**BUENOS AIRES, 30 MAR. 2016**

VISTO el Expediente N° 1-47-3110-2192/15-7 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones la firma BECKMAN COULTER ARGENTINA S.A. solicita el cambio de titularidad a su favor de los Certificados de Autorización de Venta de Reactivos de Diagnóstico de Uso in Vitro que se detallan en el Anexo, cuyo titular actual es la firma SIEMENS S.A..

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101/15 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

**DISPONE:**

*Handwritten signature and initials*



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° **3002**

ARTÍCULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad de los Certificados de Autorización de Venta de Reactivos de Diagnóstico de Uso in Vitro que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente disposición, a favor de la firma BECKMAN COULTER ARGENTINA S.A..

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en los Certificados de Autorización de Venta de Reactivos de Diagnóstico de Uso in Vitro mencionados en el Anexo, cuando los mismos se presenten acompañados de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-3110-2192-15-7

DISPOSICION N°:

**3002**

**Dr. ROBERTO LEDE**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud  
 Secretaría de Políticas  
 Regulación e Institutos  
 A.N.M.A.T.

ANEXO

Nº DE CERTIFICADO	NOMBRE COMERCIAL	FABRICANTE
7972	POS COMBO PANEL TYPE 33 / PANEL DISEÑADO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA SENSIBILIDAD A AGENTES ANTIMICROBIANOS Y/O EN LA IDENTIFICACIÓN A NIVEL DE ESPECIE DE COCOS GRAM POSITIVOS AEROBIOS Y FACULTATIVOS DE RÁPIDO CRECIMIENTO, ALGUNOS COCOS GRAM POSITIVOS AEROBIOS EXIGENTES Y DE LISTERIA MONOCYTOGENES.	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS INC. (USA).
7982	NEG URINE COMBO PANEL TYPE 51 / PANEL DISEÑADO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA SENSIBILIDAD A AGENTES ANTIMICROBIANOS Y/O EN LA IDENTIFICACIÓN A NIVEL DE ESPECIE DE BACTERIAS GRAM NEGATIVAS AEROBIAS Y FACULTATIVAS DE CRECIMIENTO RÁPIDO.	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS INC. (USA).

Expediente Nº 1-47-3110-2192-15-7

DISPOSICION Nº: **3002**

